

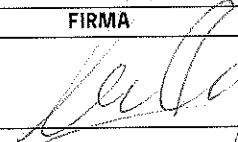
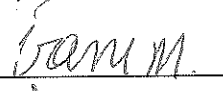
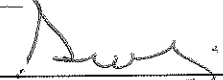
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Independencia, a 30 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Junio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados de Sala una y Jardín Infantil Presidente Bulmacada informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Julio del año 2023
- Horario : inicio 08:45 término 13:00
- Lugar y dirección : SC Ji Presidente Bulmacada  
Salomon Jack 331.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de padres y Apoderados SC Ji Presidente Bulmacada.

| Nº | NOMBRE COMPLETO   | RUT | FIRMA   |
|----|-------------------|-----|---|
| 1  | Diana Patiño      |     |  |
| 2  | Vanessa Hilloqueo |     |  |
| 3  | Rocio Mendez      |     |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

